Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

10614 ***Nombramiento de alcalde accidental***

Mediante Resolución de la Alcaldesa-Presidenta núm. 694 de fecha de 21 de octubre de 2026 de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- DELEGAR en el 2º teniente de alcalde Sr. Antonio Borrás Pons, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía del día del 25 de octubre de 2026 hasta el 1 de noviembre de 2026, ambos incluidos, designándolo alcalde accidental.

SEGUNDO.- NOTIFICAR esta resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

(Firmado electrónicamente: 22 de octubre de 2026)

La alcaldesa
Antonia Camps Florit

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/136/1231106